

**FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER -
PROINAPSA-UIS**

REUNIÓN SALA DE FUNDADORES

ACTA N° 03

FECHA: Bucaramanga, 18 de marzo de 2022

HORA: De 7:00 a 9:00 a.m.

LUGAR: Sala alterna Rectoría

ASISTENTES: Dr. Hernán Porras Díaz, Rector UIS, Presidente.
Dra. Lina Vera, Decana Facultad Salud-UIS. Miembro Institucional UIS
Dra. Lucila Niño Bautista, Miembro vitalicio
Dr. Jorge Gómez Duarte, Miembro vitalicio
Dra. Blanca Patricia Mantilla Uribe - Directora Instituto PROINAPSA y Directora Ejecutiva de la Fundación PROINAPSA-UIS.

INVITADOS: Dr. Dionicio Antonio Laverde Cataño, Vicerrector de Investigación y Extensión
Dra. Nieves Zoraida Flórez García, Directora Ejecutiva Suplente
Dra. Mónica Patricia Serrano Vesga, Contadora Fundación.
Dr. Otoniel Díaz Cardona, Revisor Fiscal de la Fundación.

Previo a la reunión se envió a cada uno de los miembros de la Sala de Fundadores vía correo electrónico, los siguientes documentos: Orden del día Reunión Sala de Fundadores, acta 02 Sala de Fundadores, carta de revisión acta 02 Sala de Fundadores, balance social En-Dic 2021 Fundación PROINAPSA-UIS, estados financieros 2021, certificación de los Estados Financieros, dictamen Revisoría Fiscal, ejecución presupuestal 2021 y presupuesto 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.

Siendo las 7:00 a.m., y con la asistencia de 5 de los 7 miembros de la Sala de Fundadores, el Señor Presidente Dr. Hernán Porras Díaz, declara formalmente instalada la reunión.

La Dra. Blanca Patricia Mantilla presenta el orden del día con modificación a partir del enviado previamente por correo electrónico, teniendo en cuenta la sugerencia de la revisoría fiscal de incluir el punto de destinación de excedentes, quedando de la siguiente forma:

1. Verificación del quórum
2. Acta No. 002 Sala de Fundadores marzo 24 de 2021
3. Informe de Dirección Ejecutiva - Balance Social 2021
4. Análisis y aprobación del Balance Social 2021.
5. Informe de Estados Financieros año 2021 previo concepto de la Junta Directiva.
6. Dictamen de Revisoría Fiscal.
7. Aprobación de los Estados Financieros año 2021.
8. Destinación de excedentes
9. Aprobación del Presupuesto 2022.
10. Propositiones y Varios.

2. Acta No. 02 Sala de Fundadores marzo 24 de 2021

Teniendo en cuenta que el acta había sido revisada y aprobada previamente por la comisión evaluadora de la misma, no hubo comentarios a la misma por parte de los miembros de la Sala de Fundadores.

3. Informe de Dirección Ejecutiva - Balance Social 2021

La Directora Ejecutiva de la Fundación Dra. Blanca Patricia Mantilla presentó los resultados del balance social del año 2021 a partir de las áreas misionales, el cual fue enviado previo a esta reunión y que se anexa a la presente acta.

A continuación, se presenta un resumen de lo abordado por áreas:

Área de Proyección Social:

En esta área se desarrollaron 6 proyectos los cuales se presentan a continuación:

- *Proyecto Unicef. Fortalecimiento de la Estrategia Mundial de Alimentación del Lactante y el Niño Pequeño en 15 estados y Distrito Capital de Venezuela.* El proyecto se desarrolló con el aliado UNICEF Venezuela, inició en diciembre 15 de 2019 y finalizó en enero de 2021, por tal razón quedaron unos recursos por ejecutar para esta vigencia.
- *Educación para la sexualidad... Una apuesta para adolescentes desde el marco de derechos sexuales y reproductivos, habilidades psicosociales y proyecto de vida – FBD.* Este proyecto se llevó a cabo en 4 municipios del Departamento del Cesar, donde se contó con la participación de profesionales de mesas intersectoriales, docentes, adolescentes, jóvenes y representantes de familia. Se estableció una alianza estratégica con la Fundación Bolívar Davivienda para el desarrollo del mismo. Valor: \$254.222.959.
- *Encuentros de saberes interculturales en el marco de la Estrategia Seres de Cuidado en 12 municipios del Departamento de Chocó.* Este proyecto nació de un trabajo realizado por PROINAPSA en ese departamento en 2013 en el que se construyó la Estrategia Seres de Cuidado, con la participación UNICEF y otras organizaciones de Naciones Unidas. En los encuentros de saberes ejecutados en 2021 se contó con la participación de equipos técnicos, médicos tradicionales, parteras y gestores comunitarios en salud. El proyecto fue financiado por la Fundación Despertar del Chocó. Valor: \$90.000.000.
- *Asesoría para formulación de Lineamientos Nacionales de Escuelas Saludables en República Dominicana.* Se realizó con la Organización Panamericana de la Salud-OPS de República Dominicana, con base en el trabajo desarrollado por PROINAPSA con la OPS sede regional en Washington sobre la Estrategia de Escuelas Promotoras de la Salud o Escuelas Saludables. En este proyecto se construyó de forma participativa con los Ministerios de Salud, Educación e institutos descentralizados del orden nacional. Valor: \$77.300.000
- *Adaptación Guía de Medidas No Farmacológicas para el manejo de Covid-19 de OPS/OMS.* Este proyecto nació de una convocatoria hecha por la Unidad de Promoción de la Salud de la OPS Washington; se participó con el fin de adaptar al contexto de Santander una guía realizada por ellos sobre medidas no farmacológicas para el manejo de Covid-19; participaron actores institucionales y comunitarios de 3 municipios: Barrancabermeja, Socorro y Girón. Valor: \$33.825.904

- *Evaluación y análisis de resultados, producto de la implementación de la estrategia seres de cuidado, armonizada con formación intercultural como aporte al cuidado de la salud de los beneficiarios, familias y comunidades indígenas del Departamento del Chocó.* Este fue un proyecto que también se hizo con la Fundación Despertar del Chocó, en el cual se les apoyó en el análisis de información que ellos habían recogido alrededor de los resultados que han tenido en la implementación de la estrategia Seres de Cuidado. Valor total: \$8.900.000

Área de Educación y Comunicación:

- *En educación formal*, PROINAPSA como campo de práctica para estudiantes, recibió en el año 2021 14 estudiantes de la UIS en programas y proyectos así: 8 estudiantes de Nutrición y Dietética, 4 estudiantes de Enfermería, 2 estudiantes de Estudios Industriales.
- *En educación no formal*, se realizó el curso virtual “Consejería en Alimentación del Lactante y el Niño Pequeño, en tiempos de Covid-19”; la Fundación PROINAPSA realizó el diseño del curso y se ofreció a través del Instituto PROINAPSA, fue abierto al público para diferentes personas tanto del nivel nacional como de otros países. 7 participantes.
- *Otro curso fue “Alimentación con vaso o taza de leche materna para lactantes y niños pequeños”,* el cual fue solicitado por el Departamento de Pediatría del Hospital Universitario de Santander - HUS. Contó con la participación de 44 integrantes del equipo de salud del HUS (Enfermeras, Nutricionistas, Auxiliares de Enfermería), este se enmarcó como aporte solidario en el marco del Convenio UIS-HUS.
- *“Diplomado en Lactancia, relactancia y alimentación complementaria”,* nace de una carta de vinculación suscrita entre esta Universidad con el fondo ICBF-ICETEX-UIS para fortalecer las capacidades de las personas que trabajan con el ICBF en todo el país. Se ofreció a través del Instituto PROINAPSA. Se matricularon 385 participantes (Profesionales de Nutrición, Enfermería, Psicología, Agentes Educativos, Madres y Padres Comunitarios). 320 certificados. Fundación PROINAPSA-UIS realizó el diseño de 5 capsulas pedagógicas. Valor: \$36.520.000
- Con relación a la producción de materiales, se realizó lo siguiente:
 - Reproducción: Entrepares, Ruta Saludable Cuidándonos, Lo Hacemos, El Arte de la Consejería, Caja de Cambios, Alianzas para la vida.
 - Producción y reproducción: Tejiendo Lazos en Familia.
 - Producción Digital: Educación sexual integral en tiempos de pandemia. Sistematización de una experiencia en 4 municipios del Cesar en Colombia.
 - Buenas prácticas de promoción de la salud en el ámbito escolar para contribuir al logro de los objetivos de desarrollo sostenible – ODS. Documento producido en el marco del Plan de Centro Colaborador de la OMS/OPS.

Área de Investigación:

- *Artículo publicado:* Aguirre Sánchez, L., Roa-Díaz, Z. M., Gamba, M., Grisotto, G., Moreno Londoño, A. M., Mantilla-Urbe, B. P., Rincón Méndez, A. Y., Ballesteros, M., Kopp-Heim, D., Minder, B., Suggs, L. S., & Franco, O. H. (2021). What Influences the Sustainable Food Consumption Behaviours of University Students? A Systematic Review. *International journal of public health*, 66, 1604149. <https://doi.org/10.3389/ijph.2021.1604149>
- *Artículos pendientes de publicación:*

- Embarazo en la adolescencia: diseño y validación de un instrumento de medición del trabajo intersectorial. Enviado mayo 2020 a Revista Hacia la Promoción de la Salud. Categoría B
 - Formación sobre la Consejería en Lactancia Materna en tres regiones de Colombia. Enviado mayo 2021 a la Revista Hacia la Promoción de la Salud. Categoría B
 - Diseño y validación de encuesta sobre satisfacción de estudiantes con el programa de alimentación escolar. Enviado a Revista Salud UIS, octubre 2021 – Categoría B
- *Investigaciones en curso.* Construcción y validación de instrumento para identificar motivación de docentes al brindar educación sexual integral en tiempos de Covid 19. Aprobado por COIE agosto 2021. Proyecto Cofinanciado entre la Fundación PROINAPSA y la UIS.

Con relación a la misma, el Señor Rector indaga porqué se considera fundamental en tiempos de Covid-19, a lo cual se responde por el tema del incremento de la violencia y los problemas de salud mental generados a partir de la pandemia; sin embargo, sugiere más que hacer la revisión hacia el pasado mirar hacia el futuro, teniendo en cuenta la experiencia vivida para proyectarnos hacia el futuro evitando que se presenten estas situaciones, lo que generaría quizás realizar otra investigación y otras publicaciones.

- *Libro y Capítulo de libro.*
 - Mantilla Uribe, Blanca Patricia y Hernández Sánchez, Jacqueline 2021. Maestría en Promoción de la Salud: propuesta de creación. En: Gallardo Pino, Carmen, Arroyo Acevedo, Hiram y Martínez Pérez, Ana (Compiladores) (2021) Marco competencial en Promoción y Educación para la salud: experiencias iberoamericanas. Madrid: Dykinson-URJC. ISBN: 978-84-1377-358-2
 - Mantilla Uribe, Blanca Patricia, Hernández Sánchez, Jacqueline, Hackspiel Plata María Constanza, Rincón Méndez Alba Yaneth, Oviedo Cáceres María del Pilar. (2021). Promoción de la Salud en la Escuela, mirada al ayer y retos del futuro en América Latina. Libro conmemorativo de los 35 años de PROINAPSA.
- *Divulgación en eventos académicos.* Desarrollo de la consejería en lactancia materna en Colombia: Perspectiva documental y de actores clave. Evento académico virtual, Nuestra Huella, una iniciativa del Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición (CIAN), Universidad de Antioquia. Mayo 5 y 6 de 2021.
- *Participación en Redes Nacionales e Internacionales.*
 - Red de Centros Colaboradores en Promoción de la Salud de la Organización Mundial de la Salud OMS y la Organización Panamericana de la Salud OPS en las Américas.
 - Unión Internacional de Promoción de la Salud y Educación para la Salud- UIPES. Desde la Dirección de PROINAPSA se realiza la Coordinación de la Subregión Andina de la UIPES.
 - Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud-RIUPS
 - Red Colombiana de Instituciones de Educación Superior Promotoras de Salud - REDCUPS.

(Anexo 1. Balance Social Fundación PROINAPSA-UIS- 2021).

4. Análisis del Balance Social 2021.

Con relación a la presentación en lo relacionado a investigación, el Dr. Dionicio Laverde, Vicerrector de Investigación y Extensión, indaga si desde esta área se gestionaron proyectos, a lo cual se responde que sí, justo es la investigación de construcción y validación de instrumento para identificar motivación de docentes al brindar educación sexual integral en tiempos de Covid 19, la cual fue aprobada por el COIE;

la Dra. Lina Vera aclara que las investigaciones se realizan en paralelo de los proyectos que se desarrollan desde el área de proyección social, pero no con búsqueda de recursos en la UIS.

El Dr. Laverde propone realizar medición de impacto de los proyectos ejecutados; observa que se muestran muchos productos interesantes, pero reitera que, aunque no es fácil de medir el impacto social, es muy importante comenzar a hacerlo dado que, en la visita de pares por el proceso de Renovación de la Acreditación a la Universidad, esas fueron algunas de las indicaciones realizadas por ellos.

Al respecto la Dra. Blanca Patricia Mantilla comparte al grupo que justamente una de las líneas de investigación que se tienen en PROINAPSA, busca la evidencia de la efectividad de intervenciones que se realizan desde el componente social; por tanto, es una base importante para avanzar hacia la medición de impacto.

Con relación a lo presentado en el balance social, el Señor Rector UIS y Presidente de la Sala de Fundadores, realiza las siguientes apreciaciones y sugerencias:

En primer lugar, menciona que el país entró la fase de la acreditación 2.0; resalta que en la línea internacional la acreditación debe estar soportada sobre la evidencia con indicadores macros a los que no estamos acostumbrados, por lo tanto, invita a tener evidencias de lo que se realiza.

Por otra parte, la Universidad tiene un portafolio de investigaciones que ha ido creciendo y cuenta con mayores recursos; sugiere revisar las opciones que puedan utilizar para ver si se puede participar de esos recursos que existen en la Universidad para apoyar la investigación.

Finalmente enfatiza en la importancia de divulgar más las publicaciones digitales, tener evidencia al respecto a lo largo del tiempo en este sentido.

Alrededor de ello, la Directora Ejecutiva de la Fundación clarifica que desde lo realizado en el Congreso "U21, ODS, Que nadie se quede atrás" PROINAPSA formó parte del comité científico y logró la participación de invitados internacionales y nacionales fruto del trabajo que ha realizado tanto dentro como fuera del país en las temáticas de experticia. El hecho de ser Centro Colaborador de la OMS en Promoción de la Salud ha permitido fortalecer el trabajo con colegas de otros países y divulgar las publicaciones realizadas.

El Rector y Presidente de la Sala sugiere, además, hacer seguimiento al tema de las publicaciones presentadas en la página Web institucional: cuantas personas las descargaron, cuantas las usaron, qué impacto tuvieron, por lo cual invita analizar la posibilidad de tener estos indicadores.

5. Informe de Estados Financieros año 2021 previo concepto de la Junta Directiva.

La Dra. Mónica Patricia Serrano, Contadora de la Fundación, realizó la presentación de los estados financieros en forma detallada, haciendo un comparativo entre los años 2021 y 2020, teniendo en cuenta que fueron dos años atípicos en razón a la pandemia por Covid-19 y resalta que no sería adecuado comparar con años anteriores donde se tenían otros escenarios. Hizo énfasis en los ingresos percibidos por servicios sociales y de salud y los ingresos por gestión de recursos de terceros, clarificando que estos últimos no son proyectos que generen rentabilidad para la Fundación, pues son dineros que se reciben por la administración de otros proyectos. Mencionó que los excedentes fueron por un valor de \$525.607 pesos, que aunque bajos, es un excedente positivo. Resaltó además que el patrimonio se actualizó el año pasado por la capitalización que se tuvo, quedando similar al del año anterior.

(Anexo 2. Estados financieros 2021).

Al respecto de los mismos, el Dr. Jorge Gómez Duarte pregunta si los 108 millones de excedentes del año anterior fueron a capital y que si no era mejor colocarlo en un fondo de reserva para proyectos posteriores como contempla la norma en relación a las entidades sin ánimo de lucro. Frente a ello, la contadora recuerda que, en reunión anterior de la Junta, se había aprobado colocarlo en el patrimonio. A su vez, el Revisor Fiscal, enfatiza que es posible ubicar los excedentes en el patrimonio de acuerdo a la normatividad vigente.

De igual forma el Dr. Jorge Gómez analiza si hubiera sido pertinente ubicar los 108 millones para disminuir los excedentes negativos resultado de ejercicios anteriores; según el Revisor Fiscal si hubiera sido mejor disminuir las pérdidas, aunque el resultado final neto sería igual.

El Rector y Presidente de la Sala sugiere tener para próximas reuniones los indicadores para competir en las licitaciones para poder revisarlos y tenerlos en cuenta. En ese sentido, el Vicerrector de Investigación y Extensión pregunta si esta información financiera afecta la participación en convocatorias, lo cual es aclarado por la Directora Ejecutiva; resalta que la participación ha sido en convocatorias para inversión social y ha primado más la idoneidad y experiencia de PROINAPSA. Resalta que a finales de diciembre de 2021 se suscribió de nuevo el convenio marco entre la UIS y la Fundación PROINAPSA que se espera que se puedan realizar convenios específicos.

Finalmente, el Dr. Jorge Gómez indaga si hay posibilidad de conformar un grupo de investigación en estos temas y se le responde que ya está constituido el Grupo de Investigación PROINAPSA, reconocido por la Universidad y por COLCIENCIAS hoy MINCIENCIAS en categoría C; al respecto, el Dr. Gómez resalta lo importante de fortalecer la investigación en este sentido. Aún no se cuenta con proyectos financiados por MINCIENCIAS, lo cual se reitera en razón a que un proyecto financiado permitiría apalancar los recursos dedicados a investigación.

6. Dictamen de Revisoría Fiscal

El Dr. Otoniel Díaz Cardona, Revisor Fiscal de la Fundación, presentó a los miembros de la Sala de Fundadores el dictamen respectivo, el cual se anexa a la presente acta; enfatiza que todos los aspectos están detallados en el informe que se le compartió a cada miembro de la Sala, donde se hace referencia a algunos aspectos y recomendaciones y unas tendencias de la Fundación en los últimos 4 años; refuerza el hecho de que la Fundación se mantiene en un nivel de activos que es totalmente líquido, es un capital de trabajo de los contratos que va ejecutando y si hay un gran número de contratos, los activos también se incrementan y si hay pocos contratos, los activos son bajos.

Actualmente sus activos es básicamente lo que corresponde al patrimonio \$180 millones de pesos; reafirma también que esos son los activos a diciembre de 2021; de igual forma resalta que en general la Fundación ha cumplido con todos los requerimientos de orden legal que corresponden a la entidad. A la fecha no ha tenido procesos o requerimientos que atender, tampoco sanciones o multas. Recuerda que es una entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial, reconocida oficialmente por la DIAN.

Con relación a las mejoras de control, es importante lo que se ha resaltado en el sentido de fortalecer el tema de los indicadores enmarcados dentro del Plan estratégico de la Fundación; en lo financiero los indicadores son muy buenos al no tener pasivos, pero son mínimos, por lo cual no hay capacidad financiera, pero sí existe capacidad técnica por su conocimiento que es un intangible y que no se tiene medido, así como la experiencia de años frente al aliado UIS y una trayectoria de contratos conjuntos muy importantes.

Frente al tema, sugiere la posibilidad de implementar convenios con entidades como las Cajas de Compensación en temas de educación para los cuales tienen buenos recursos financieros en áreas de

niñez, lo cual es importante; por lo tanto, invita a revisar la posibilidad de contar con un apoyo político desde la Universidad.

(Anexo 3. Dictamen Revisoría Fiscal 2021).

El Sr. Rector y Presidente de la Sala, reitera que es importante pensar más en grande y ser más agresivos para comercializar, invita a que se prepare una propuesta y una presentación que no dure más de 15 a 20 minutos para una reunión con los directivos de las Cajas de Compensación, en la Sala de la Rectoría; ofrece su apoyo a la presentación y la reunión a partir del aporte que ha dado el Revisor Fiscal.

7. Aprobación de los Estados Financieros.

Se aprueban los estados financieros, previo ajuste en lo que se refiere a pasar los excedentes para la disminución de pérdidas anteriores.

8. Destinación de excedentes

Con relación a ello, los miembros de la Sala de Fundadores aprueban los excedentes y orientan para que el 100% de los mismos se destinen a incrementar el patrimonio y de esta forma se capitalicen dichos excedentes.

9. Aprobación del presupuesto 2022

La Contadora Mónica Patricia Serrano, hizo la presentación del presupuesto para el año 2022, el cual se anexa. Se presenta la distribución de los dineros obtenidos por proyectos en el año 2021 y el presupuesto 2022 con una meta proyectada de \$1.209 millones de pesos que se recaudarán a partir de proyectos que ya se encuentran en gestión y negociación; la Directora Ejecutiva enfatiza que son las oportunidades que se tienen a la fecha e informa que también se está participando de la convocatoria del ICBF-ICETEX a la cual se presenta como Universidad, pero una parte se ejecuta desde la Fundación.

El Dr. Gómez indaga a que hace referencia en la columna de los ingresos la que aparece denominada como PROINAPSA y a que la de financiación; con relación a ello la Contadora clarifica que la de PROINAPSA se refiere a lo que se consigue de manera directa con contratos, los cuales permiten un libre manejo de los recursos, mientras que la de financiación hace referencia a los convenios porque son manejos de recursos de terceros que se legaliza totalmente, no hay libre manejo.

El Dr. Gómez indaga sobre lo que se revisó y aprobó con relación al presupuesto en vigencias anteriores y lo que se suponía estaba asegurado pero que no se logró obtener, por lo tanto, propone siempre tener en cuenta lo que se tiene asegurado y posteriormente realizar adiciones presupuestales.

Los miembros de la Sala de Fundadores aprueban el presupuesto por unanimidad.

(Anexo 4. Presupuesto 2022).


10. Propositiones y Varios

- Se realiza felicitación al Rector por su nueva elección y se le desean los mayores éxitos.

- El Rector pregunta hasta cuándo va el Plan de Desarrollo Estratégico de PROINAPSA; sugiere al respecto acelerar la construcción del próximo Plan y que se haga a 5 años. En ese sentido la Directora reitera que justo se está haciendo evaluación del plan anterior y se replanteará de tal manera que se tenga en cuenta los cambios que se están dando en el medio externo.

Siendo las 9:00 a.m., se dio por finalizada la reunión.

En constancia firman:


HERNÁN FERRAS DÍAZ
Presidente Junta Directiva


BLANCA PATRICIA MANTILLA URIBE
Directora Ejecutiva y Secretaria Ad hoc

Preparó: Nieves Z. Flórez García, Directora Ejecutiva Suplente

Revisó: Dra. Lucila Niño Bautista, Miembro Fundador Fundación PROINAPSA-UIS

Dra. Blanca Patricia Mantilla U, Directora Fundación PROINAPSA-UIS